

ExxonMobil halló dos nuevos yacimientos de crudo en mar territorial del Esequibo

La empresa trasnacional estadounidense ExxonMobil informó en su página web que hizo dos nuevos descubrimientos de yacimientos de petróleo en el bloque Stabroek, que está en el mar territorial correspondiente al territorio Esequibo, el cual está en disputa entre Guyana y Venezuela desde hace más de un siglo.

Estos descubrimientos en Seabob y Kiru-Kiru son el sexto y séptimo descubrimiento que hace ExxonMobil en lo que va de 2022, lo que engrosa a 25 el total de hallazgos hechos por esa compañía.

Liam Mallon, presidente de ExxonMobil, aseguró que se mantienen dando celeridad a las actividades relacionadas con la exploración, desarrollo y producción de crudo «en beneficio de todas las partes interesadas, incluido el pueblo de Guyana» y aseguró que lo que hasta el momento han encontrado en el mar territorial del Esequibo van a proporcionar energía para las próximas décadas.

Rystad Energy pronosticó que para 2030 que los ingresos de Guyana pueden pasar de los 1.000 millones de dólares a 7.500 millones de dolares al año.

Hay que recordar que la disputa por el territorio Esequibo se reactivó luego que ExxonMobil hallara dos grandes yacimientos en el mar correspondiente a ese espacio de tierra en disputa, hecho que derivó en el pase del caso a la Corte Internacional de Justicia tras la negativa de la ONU de continuar con la figura del «Buen Oficiante».



Venezuela ha defendido la vigencia del Acuerdo de Ginebra de 1966 para dirimir las diferencias con Georgetown sobre el Esequibo, mientras que Guyana busca aplicar el Laudo Arbitral de París de 1899, que quita a nuestro país el territorio en disputa.

La administración de Nicolás Maduro designó una comisión conformada por el representante de Venezuela ante la ONU, Samuel Moncada; el exministro de Relaciones Exteriores, Félix Plasencia; y la profesora de la Universidad Central de Venezuela, Elsie Rosales García, [como representantes de nuestro](#)

[país](#) ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en el diferendo con Guyana por el Esequibo; con fecha para presentarse en la instancia el próximo 7 de octubre.

Con información adicional de [El Periódico de la Energía](#)